

## FERNANDO CASTILLO CADENA Magistrado ponente

## AL1965-2020 Radicación n° 80702 Acta 31

Bogotá D.C., veintiséis (26) de agosto de dos mil veinte (2020)

ANA MARÍA UMAÑA VILLAVECES vs. INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN DE RECURSOS BIOLÓGICOS ALEXANDER VON HUMBOLDT.

Admítase el desistimiento del recurso extraordinario presentado por la parte Recurrente, mediante escrito visible en el cuaderno de la Corte del expediente digital.

No hay lugar a costas por no haberse causado.

Devuélvase el expediente al Tribunal de origen.

Notifiquese y Cúmplase.

LUIS BENEDICTO HERRERA DIAZ

Presidente de la Sala

GERARDO BOTERO ZULUAGA

FERNANDO CASTILLO CADENA

Sala de Casacion Laboral

CLARA CECILIA DUENAS QUEVEDO

26/08/2020

IVÂN MAURICIO LENIS GÓMEZ

OMAR ANGEL MEJÍA AMADOR

JORGE LUIS QUIROZ ÁLEMAN

CÓDIGO ÚNICO DEL PROCESO	110013105019201300504-01
RADICADO INTERNO:	80702
RECURRENTE:	ANA MARIA UMAÑA VILLAVECES
OPOSITOR:	INSTITUTO DE INVESTIGACION DE RECURSOS BIOLOGICOS ALEXANDER VON HUMBOLDT
MAGISTRADO PONENTE:	DR.FERNANDO CASTILLO CADENA



## Secretaría Sala de Casación Laboral

Corte Suprema de Justicia

## CONSTANCIA DE NOTIFICACIÓN

En la fecha 28-08-2020, a las 8:00 a.m se notifica por anotación en Estado n.º 83 la providencia proferida el 26-08-2020.

SECRETARIA



Secretaría Sala de Casación Laboral

Corte Suprema de Justicia

CONSTANCIA DE EJECUTORIA

En la fecha 02-09-2020 y hora 5:00 p.m., queda ejecutoriada la providencia proferida el 26-08-2020.

SECRETARIA